REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Transito

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
04 OCT 2017
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3230 /

RETIRO, 04 OCT 2017

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15.12.2016, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2017.

2.- El Articulo 8 letra "d" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 4, de su Reglamento.

3.- El Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar una óptima atención a los contribuyentes que requieran tramitar licencias de conductor en el municipio.

DECRETO:

1.- EFECTUESE la adquisición, vía Trato Directo, de 1.000 unidades de Licencias de Conducir con sobre Termosellable, según catalogo de precios al proveedor Casa de Moneda de Chile, Rut N° 60.806.000-6, por un valor de $ 2.249.100.- (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil cien pesos), impuesto incluido.

2.- IMPUTESE el monto de $ $ 2.249.100.- (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil cien pesos), impuesto incluido, va la cuenta 22.04.001.000.001 "Materiales de Oficina", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD JEFE ADM. Y FINANZAS RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Admtvo Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. TRANSITO RETIRO

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
Jefe (S) Depto. Tránsito y Transporte Público

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldia-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

----------/

RRP/GBT/SMH/AIM/aim